

Plan de Desarrollo Comunal de Upiro al 2021



**Comunidad
Campesina: Upiro
Distrito:
Chuquibambilla
Provincia: Grau
Región: Apurímac**



***Comunidad campesina de Upiro, fue creada mediante resolución
Directoral N° 108 de fecha 16 de Agosto del año 1984***

INDICE

PRESENTACION	5
INTRODUCCION	6
GENERALIDADES	7
I. ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD	7
I.1. RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD	7
I.2. UBICACIÓN, SUPERFICIE, LÍMITES Y ACCESOS	7
1.- EN DESARROLLO SOCIAL	11
1.1. EDUCACIÓN.....	11
1.2. SALUD	12
1.2.1. SERVICIOS BÁSICOS	13
Cuenta con los siguientes servicios:	13
1.2.2. Tipo de viviendas que predomina en la comunidad	13
1.2.3. Forma de eliminar los residuos sólidos o basura	13
1.3. ESPACIOS DE RECREACIÓN.....	14
2. DESARROLLO ECONÓMICO.....	14
3. EN DESARROLLO INSTITUCIONAL	17
3.1. INSTITUCIONALIDAD COMUNAL	17
3.2. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE UPIRO	17
3.2.1. ACTORES LOCALES.....	18
3.2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS	18
4. EN GESTIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	19
4.1. RED VIAL Y DE COMUNICACIÓN.....	19
4.2. OFERTA AMBIENTAL.....	20
4.3. RECURSOS NATURALES.....	20
5. ANÁLISIS INTERNO y EXTERNO DE LA COMUNIDAD.....	24
5.1.1. FODA DE LA COMUNIDAD DE UPIRO	24
5.1.2. MAPA PARLANTE DE LA COMUNIDAD DE UPIRO	27
TERCERA PARTE.....	28
6. NUESTRA VISION DE DESARROLLO COMUNAL AL 2021	28
6.1. PROPUESTA DE DESARROLLO	28
6.2. VISIÓN DE DESARROLLO AL 2021	30
6.3. EJES DE DESARROLLO ARTICULADOS A LOS DISTRITAL, PROVINCIAL Y REGIONAL.....	31

6.3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	31
6.3.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR CADA EJE DE DESARROLLO.....	33
1. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDC	39
a. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DE UPIRO	39
b. FORTALECER E INSTITUCIONALIZAR EL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL – UPIRO COMO ESPACIO DE CONCERTACIÓN COMUNAL.....	40
c. ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS	40
d. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PDC.....	40
e. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDC ..	43

ÍNDICE PÁG.	DE	CUADROS
Cuadro 01: Información general de las instituciones educativas Primaria e Inicial.....		11
Cuadro 02: Principales cultivos.		15
Cuadro 03: Crianza de Animales menores y mayores de la comunidad.		16
Cuadro 04: Descripción de las organizaciones existentes en la comunidad.		18
Cuadro 05: Descripción de los comités especializados.		18
Cuadro 06: Accesibilidad.....		19
Cuadro 07: Descripción de plantas medicinales en la comunidad.....		21
Cuadro 08: Descripción de plantas forestales exóticos y nativos.....		22
Cuadro 09: Descripción especies animales más importantes.		23
Cuadro 10: Descripción de los recursos hídricos existentes de la comunidad.....		23
Cuadro 11: Eje estratégico de desarrollo social.....		24
Cuadro 12: Eje estratégico de desarrollo económico.....		25
Cuadro 13: Eje estratégico de desarrollo territorial y M.A.....		25
Cuadro 14: Eje estratégico de desarrollo institucional.		26

DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE UPIRO PERIODO 2015-2016

❖ Presidenta	: Roberto Aguilar Vilca
❖ Vicepresidente	: Rogelio Pumacayo Pimentel
❖ Tesorero	: María Hurtado Huamani
❖ Secretario	: Carlos Choque Aguilar
❖ Fiscal	: Elías Monzón Sánchez
❖ Vocal 01	: Higidio Baca Serrano
❖ Vocal 02	: Roberto Aguilar Vilca

PRESENTACION

Con mucha preocupación de forjar el desarrollo de nuestra comunidad campesina de Upiro, hoy por hoy necesitamos tener con claridad el destino que queremos al 2021.

Actualmente nos encontramos en un mundo globalizado que tiende a producir grandes cambios a nivel de nuestro país, la región, y lo propio en nuestra provincia y la comunidad; por ello es de suma importancia iniciar procesos de desarrollo desde los espacios locales, con la participación de nuestros actores sociales, organizaciones de la comunidad quienes tenemos la responsabilidad de plantear un nuevo desafío, rutas, objetivos que ayudan a direccionar nuestro futuro hacia el desarrollo.

No hay duda que en cada taller, reunión o asamblea comunal hemos aprendido, pero al mismo tiempo hemos demostrado que podemos planificar, pues, conocemos nuestra realidad y nuestras necesidades y aspiraciones. Ahora ya contamos con el Plan de Desarrollo Comunal al 2021, a pesar de nuestros quehaceres diarios y los apuros de sembrío y cosecha de nuestros productos, no impidieron cumplir con cada una de las tareas que demandó elaborar tan importante herramienta de gestión comunal. Al comienzo de nuestras reuniones tuvimos muchas dudas y dificultades, pero esto fue superándose con el entendimiento de la importancia de este documento.

Aceptamos todos que tenemos muchas dificultades y limitaciones que hay que superar, para ello necesitamos llamarnos a la unidad para salir adelante y conquistar un futuro mejor, pero para ello tenemos que organizarnos, planificar, ejecutar y evaluar nuestras actividades siguiendo la ruta del nuevo desarrollo, emplear mejor nuestros saberes y voluntades, individuales y colectivos, para hacer el cambio que le de dicha y satisfacción a nuestras familias y a la comunidad entera.



ROBERTO AGUILAR VILCA
Presidente de la comunidad de Upiro

INTRODUCCION

El proceso del Plan de Desarrollo Concertado Comunal Upiro al 2021 se realiza bajo el marco del plan del fortalecimiento de las capacidades sociales y procesos de elaboración del plan de desarrollo concertado de la comunidad campesina de Patapata.

La planificación participativa permite aumentar las posibilidades de éxito de las gestiones porque se basa en una apreciación clara de las condiciones del entorno, de las variaciones que en el se dan, de las oportunidades que pueden aprovecharse, de los riesgos que deben enfrentar y fundamentalmente porque convoca la participación directa de todos los actores en una propuesta de gestión, constituyendo la mejor garantía de su pertinencia y sostenibilidad. La participación de la población en el proceso de planificación constituye la única forma de asegurar que las propuestas y proyectos se concreten.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Comunidad Campesina de Upiro viene a ser el esfuerzo de sistematización de alternativas y propuestas que han ido surgiendo en los diferentes talleres de planificación participativa.

El contenido del presente documento consta de cuatro capítulos: aspectos generales, diagnóstico situacional, análisis estratégico e implementación del plan de desarrollo, Se inicia dando a conocer las características generales, como el marco histórico, ubicación geográfica, límites y accesos y la realidad actual, conjugando la revisión bibliográfica, los talleres de diagnóstico, observación en campo. En la segunda parte se exponen datos de la situación actual la tercera parte contiene la visión y ejes de desarrollo y el programa de inversiones para un horizonte de seis años y en la cuarta parte se plantea la estrategia implementación y puesta en operatividad del Plan de Desarrollo Concertado Comunal,

De este modo, el Plan de Desarrollo Concertado Comunal se convierte en una herramienta fundamental para la Comunidad en la búsqueda incesante de un objetivo común, el desarrollo integral y sustentable de la comunidad campesina de Campanayoc.

EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA REGIONAL SACHA TARPUY

GENERALIDADES

I. ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

I.1. RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD

Personería Jurídica de la Comunidad Campesina “UPIRO” quedó formalizada mediante la inscripción del libro de comunidades campesinas y nativas del registro de personas jurídicas en merito a la resolución suprema S/n del 25 de octubre de 1996, emitida en el despacho del señor Miguel Damert Muelle por entonces Ministro del Ministerio de trabajo y comunidades, que reconoce su vigencia y fue ratificada su delimitación y del levantamiento del plano oficial de su territorio mediante la resolución directoral N°108, emitida en la ciudad de Abancay el 16 de Agosto de 1984 siendo propietario del terreno comunal conforme consta en el plano catastral con una superficie de 1878 Hectáreas, con 5490 metros cuadrados, inscrita en el registro regional de comunidades campesinas de Apurímac, en la oficina de Registros Públicos de Abancay, con partida electrónica 11018396.:

7

I.2. UBICACIÓN, SUPERFICIE, LÍMITES Y ACCESOS

I.2.1. UBICACIÓN

a) Ubicación Política:

La comunidad campesina de Upiro se ubica en:

Departamento : Apurímac
Provincia : GRAU
Distrito : Chuquibambilla
Región Natural : Sierra
Área : Rural

b) Mapa de Ubicación:

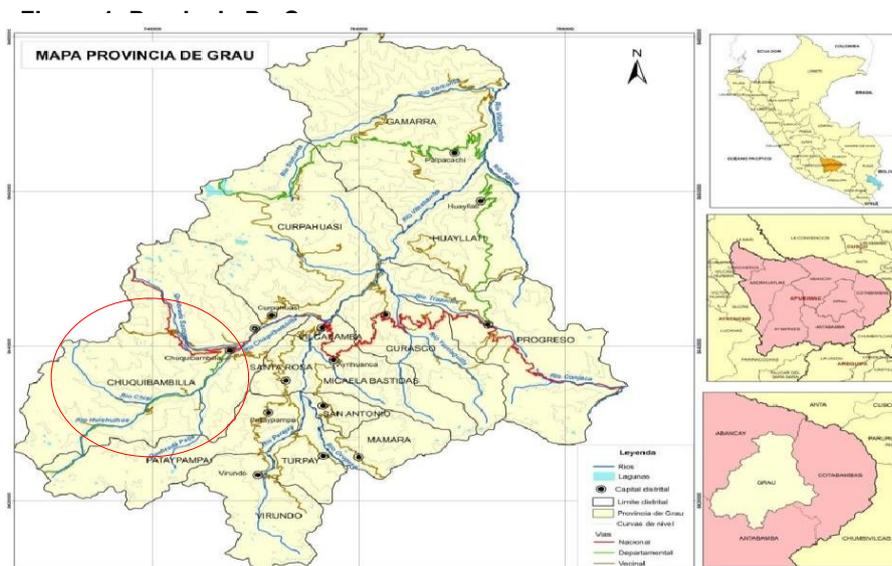


Figura 2: Distrito de Chuquibambilla

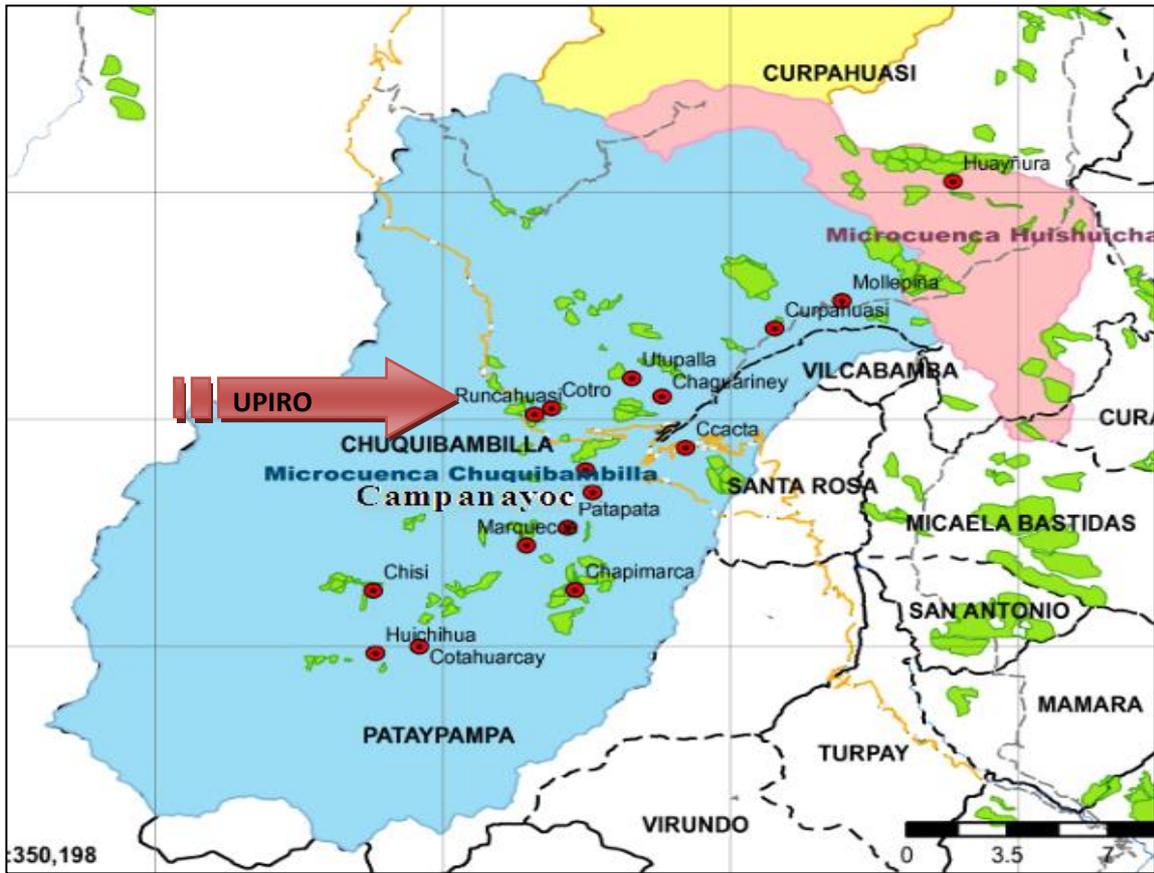


Figura 3: Comunidad de Upiro



c) Ubicación Hidrográfica

Microcuenca : Chuquibambilla
Sub Cuenca : Oropesa Vilcabamba
Cuenca : Apurímac

d) Ubicación Geográfica

Latitud Sur : UTM 8439382
Longitud Oeste : 18L 0747305
Altura : 3348 MSNM

I.3. VIAS DE ACCESO

A la comunidad Campesina de Upiro se puede acceder por la siguiente ruta.

- ❖ A partir de la capital del distrito de Chuquibambilla de la Provincia Grau, vialmente está integrada a los demás distritos, por un circuito carretero sin afirmar, que parte desde la ciudad de Abancay, pasando por Lambrama y llegando a la ciudad de Chuquibambilla con un recorrido total de 116.3 Km., de allí se conecta con las 10 comunidades que cuentan con circuito vial.
- ❖ La vía principal que parte desde Chuquibambilla, después de un recorrido de aproximadamente 4.4 Km para llegar a la comunidad cuyo estado de conservación es regular, siendo trocha carrozable que actualmente recibe mantenimiento.

II. TERRITORIO DE LA COMUNIDAD

De conformidad al título otorgado por resolución suprema S/n del 25 de octubre de 1996, emitida en el despacho del señor Miguel Damert Muelle por entonces Ministro del ministerio de trabajo y comunidades, que reconoce su vigencia y fue ratificada su delimitación y del levantamiento del plano oficial de su territorio mediante la resolución directoral N°108, emitida en la ciudad de Abancay el 16 de Agosto de 1984, con partida electrónica 11018396 inscrita en el registro regional de comunidades campesinas de Apurímac de la oficina de Registros Públicos de Abancay, su propiedad e inmueble incluye su extensión superficial y consta en el plano catastral con una superficie de 1878 Hectáreas, con 5490 metros cuadrados, por mandato de Ley N° 24657, de deslinde y titulación de tierras.

El territorio de la comunidad campesina de Upiro constituye el espacio geográfico que figura en su plano e hitos colindantes es decir el territorio comunal encierra, comprende o incluye las tierras agrícolas, pastos naturales, eriazas, montañas, bosques forestales, bosques de piedra, bofedales, minerales metálicas y no metálicas, piedras agregados, arcillas , ruinas y restos arqueológicos, andenería

de biodiversidad. La flora y la fauna, lagunas, ríos, puquiales, forestación, todo aquel especie vivo o material que se encuentra en el espacio y subsuelo de nuestro territorio, es nuestro y debemos defenderlo aun a costa de nuestras vidas.

II.1. DESCRIPCION DE LOS LÍMITES:

- ❖ **Por el NORTE** : Comunidad Campesina de Campanayoc, y Distrito de Chuquibambilla
- ❖ **Por el SUR** : Comunidad Campesina Santa Rosa del distrito de Santa Rosa y Chapimarca
- ❖ **Por el ESTE** : Zona urbana del Distrito de Chuquibambilla, grupo campesino Cacta y Santa Rosa.
- ❖ **Por el OESTE** : Comunidad Campesina de Patapata y Campanayoc

I.6. DEMOGRAFÍA

Población

La población total de la comunidad Campesina de Upiro del distrito de Chuquibambilla, consta de alrededor de 116 habitantes, integrantes de 91 familias. La mayor parte de la población es de condición económica baja en circunstancias de pobreza y extrema pobreza; sus pobladores se dedican generalmente a actividades agropecuarias y artesanales solo para el autoconsumo

Migraciones

El fenómeno de migración de la comunidad campesina de Upiro, nace como consecuencia del conflicto armado interno que vivió el país, dando origen a las condiciones de pobreza y marginación existente, así como a la falta de recursos físicos y económicos. La migración es notoria principalmente en la población joven.

El destino de los migrantes son a las comunidades vecinas y a la ciudad de Chuquibambilla, Abancay, Lima, Cusco y Ica, entre otras. El motivo predominante para la migración es la búsqueda o acceso a una mejor educación y salud, mejores ingresos de las familias que se ve afectada por la baja productividad de la actividad agrícola y los bajos precios de sus productos. Otro factor de la migración es la escasez de fuentes de trabajo y de mejores oportunidades para generar ingresos económicos.

Por otro lado, en la dinámica de la migración, un porcentaje de las familias de la comunidad tiene doble residencia, por situaciones productivas desarrolladas en su entorno socio cultural radican en la comunidad y en otras ocasiones se desplazan hacia la capital de Chuquibambilla, Abancay y Cusco.

PRIMERA PARTE
SITUACION ACTUAL DE NUESTRA COMUNIDAD

1.- EN DESARROLLO SOCIAL

1.1. EDUCACIÓN

Cuenta con los niveles inicial N° 561 y primaria N° 54423; teniendo como actores y protagonistas a niños en edad escolar, padres de familia y docentes En cuanto a la perspectiva de la población, sobre la educación; en su mayoría consideran que la educación es regular, argumentando que todo depende del alumno, de su esfuerzo y sobre todo de la coordinación que exista con el docente.

Foto 01: reunión con padres de familia



Nombre institución educativa	Total estudiantes	Total docentes	Condición laboral	Total docentes	Estado de infraestructura	Servicios básicos	Organismos de apoyo
I.E. Primaria N° 54423 DE Upiro	19	03	Nombrados	03	Regular	Agua entubada, energía eléctrica, desayuno y almuerzo escolar	APAFA
I.E. Inicial de N° 651 Upiro	11	01	Nombrado	02	Regular	Agua entubada, energía eléctrica, desayuno y almuerzo escolar	APAFA

Fuente: Directores de las instituciones educativas – 2016

En la actualidad en la I.E. Primaria N° 54423 de la comunidad Upiro es polidocente y en caso I.E. Inicial N° 651 es unidocente. Todo ello por la poca población de los estudiantes. Cabe manifestar que algunos de los estudiantes de la comunidad asisten a las instituciones del distrito de Chuquibambilla; la situación de la infraestructura es regular de ambas instituciones y cuenta con los servicios básicos para su funcionamiento.

Fotografía 02: instituciones educativas primaria e inicial

I.E. Primaria
N° 54423 DE
Upiro



I.E. Inicial
de N° 651
Upiro



1.2. SALUD

La Comunidad campesina de Upiro carece de un puesto de salud. Situación que los obliga a mantener y promover el uso de plantas medicinales, hoy llamada medicina andina-homeopática. Sin embargo, los pobladores de la comunidad se atienden en el centro de salud de Chuquibambilla.

En reiteradas ocasiones la población ha solicitado la instalación de un puesto de salud en la comunidad, hasta el momento no ha



Foto 02: madres de familia esperando atención en el Puesto de Salud

sido atendido su demanda, situación que pone en riesgo la salud de la población.

Anteriormente, la comunidad recibía la visita del personal del Centro de Salud de Chuquibambilla, el personal era técnico; en estos últimos años no se cuenta con estas visitas tanto a los domicilios y el control a los niños y niñas, la población de la tercera edad tampoco recibe una atención.

1.2.1. SERVICIOS BÁSICOS

Cuenta con los siguientes servicios:

- Servicios higiénicos, la comunidad cuenta con letrinas de pozos ciegos y el campo libre. Falta implementar un desagüe.
- Según reporta la directiva comunal al 79% cuentan con letrina seca y al 21% aun realizan sus necesidades a campo libre, practica realizada en las cabañas de la comunidad.
- El servicio de agua es entubada, no recibe un tratamiento.
- La comunidad cuenta con servicio de señal radio, teléfono celular y televisión.
- El 85% de las familias cuenta con servicio de energía eléctrica.
- Un promedio del 86% cuenta con agua entubada, al 14% consume agua de manante.



13

Foto 03: letrina instalada en una de las viviendas

1.2.2. Tipo de viviendas que predomina en la comunidad

Existen 86 viviendas constituidas representa el 100%, las construcciones en la comunidad son de adobe en un 100%; en algunos casos distribuidas en dos niveles. El piso de la casas es de tierra al 100% y el techo predominantemente es de calamina en un 95% y teja 5% respectivamente.

Cabe aclarar que en las cabañas aún se mantiene las construcciones de las cosas con muros de piedra.

1.2.3. Forma de eliminar los residuos sólidos o basura

- El 74% de la población arrojan su residuos sólidos en campo abierto,
- El 17% quema periódicamente y
- El 9% cuentan con su micro relleno familiar

1.3. ESPACIOS DE RECREACIÓN

Los espacios de recreación con las que cuenta la comunidad son:

- El estadio deportivo de la comunidad se benefician los niños, jóvenes y adulto mayor para realizar sus campeonatos.
- El ruedo de toros, que es utilizado para llevar en adelantes de fiesta patronal y el 28 de Julio (Fiestas Patrias)



Foto 04: ruedo de toros

2. DESARROLLO ECONÓMICO

La principal capacidad instalada para promover el desarrollo económico local está en torno a la actividad agrícola, pecuaria y artesanal, aquí podemos hablar de las siguientes capacidades instaladas.

a) Las relacionadas con las infraestructura de riego, las vías de comunicación que dispone la comunidad.

b) Por otro lado, la productores han llegado a desarrollar tecnologías andinas para el desarrollo productivo, un patrón cultural de relevancia son los sistemas colectivos y familiares de producción y gestión de los recursos naturales y productivos.



2.1. Actividad Agrícola

La comunidad de Upiro tiene una extensión de 38 hectáreas de terrenos, todas ellas aptas para el cultivo. Se puede apreciar en el cuadro, la diversidad de cultivos con que cuenta la comunidad en los diferentes pisos ecológicos. La mayor parte de su producción es para el autoconsumo y en otras ocasiones para el trueque o intercambio de productos. En sus parcelas se identifica cultivos asociados. Las condiciones de riego para estos terrenos se definen por la ubicación exacta de la parcela, la modalidad de riego con canales; en el sector de Upiro, es posible realizar riego por inundación y en algunos casos, por la deficiencia de conexiones, se realiza riego en secano.

Cuadro 2: Principales cultivos

Actividad agrícola	Cultivo	Época de siembra
Cultivo de raíces y tubérculos	Papa, olluco, ño, oca	Octubre-Diciembre
Cultivo de granos, cereales y leguminosas	Maíz, trigo, cebada, haba, arvejas, tarwi, frejol, quinua.	Noviembre –diciembre.
Cultivo de hortalizas	Lechuga, repollo, coliflor, brócoli, zanahoria, betarraga, calabaza, zapallo, cebolla y hierbas aromáticas.	En diferentes épocas del año, mayormente en Marzo – Abril.
Cultivo de frutales	Durazno, manzano, ciruelo, capulí, tuna, tumbo, tintin, machamacha, tankar, fresa, etc.	Noviembre – Diciembre.
Cultivo de pastos/forrajes.	Alfalfa, reygras, trébol	Diciembre y Marzo.
Cultivo de flores	Rosas, geranios, lirios, claveles (blanco y rojo), margarita, pensamiento.	En diferentes épocas del año.

Fuente: I -Talleres grupales de PDC 2016

2.1.1 Forma de trabajo

La comunidad reconoce tres sistemas de trabajo:

- a) Trabajo familiar, parcelas de usufructo familiar y tradicional predomina el trabajo en Ayni y la Minka.
- b) Comunal, cuando el comunero participa obligatoriamente en la construcción de obras de interés social o en otras actividades colectivas a favor de la comunidad bajo el sistema de la faena comunal,
- c) Las asociaciones de carácter económico y de servicios social por actividades especializadas y líneas de producción.



2.2. Actividad Pecuaria

La crianza de ganado es la segunda actividad importante en la comunidad. El objetivo de la crianza es el



autoconsumo y en ocasiones disponen de este ingreso para una situación de emergencia como salud, educación entre otros. Es costumbre en las comunidades campesinas criar animales menores como los cuyes y las gallinas.

Cuadro 3: Crianza de Animales menores y mayores de la comunidad

Principales crianzas	Cantidad / Familia	Destino	Sistema de crianza
Vacuno	8	Venta para inversión o gasto mayor	EXTENSIVO (crianza en el campo)
Ovino	30	Consumo familiar.	
Caballo	5	Como medio de transporte.	
Cuy.	10	Únicamente para consumo familiar	INTENSIVA (En las cocinas)
Gallina	3		

Fuente: I – Taller de PDC-2016

Según el cuadro, la crianza de animales menores es de autoconsumo y una crianza intensiva.

2.3. Actividad comercial

La comercialización de los productos en la Comunidad de Upiro se practica de manera interna y en las ferias dominicales del distrito de Chuquibambilla. Los productos que ofertan son: la papa, el trigo, el maíz y en algunos casos frutales en especial el durazno y tuna. Una de las dificultades para el traslado de sus productos, es la falta de acceso de una adecuada vía de comunicación, generando pocas ganancias por realizar la comercialización sólo al interior del distrito.

2.4. Actividad Artesanal

El tejido es una de las practicas artesanales principales, actividad practicada principalmente por las mujeres, quienes heredan esta práctica cultural desde muy niñas iniciándose con el tejido de una prenda de vestir para ellas mismas, luego realizan trabajos en cuero. Actividad que no forma parte de la comercialización sino para el uso de cada uno de ellos, en algunas situaciones expenden estos productos entre sus vecinos con costos altos.

2.5. Servicios

En la Comunidad de Upiro, se presencia las tiendas comerciales que ofrecen abarrotes, golosinas y otros necesarios para la población, estas tiendas están ubicadas en el sector central de la carretera.

3. EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.1. INSTITUCIONALIDAD COMUNAL

La familia nuclear es la base para la organización comunal y el fortalecimiento del tejido social, a ello se suma una forma de control social ancestral practicado desde tiempos ancestrales, la reciprocidad y los lazos de parentesco ligado al estatus que obtienen en el interno de la comunidad.

Interacción que se realiza en los espacios social, económico y político. El promedio de integrantes es de 4 a 5 miembros / familia.



3.2.1. ACTORES LOCALES

Constituido por una junta directiva activa por 2 años, con reconocimiento ante registros públicos, club de madres, comité de vaso de leche, teniente y agente municipal.

Cuadro 4: Descripción del cuerpo de autoridades comunales

CUERPO DIRECTIVO Y DEMÁS AUTORIDADES COMUNALES			
Junta directiva comunal	Teniente gobernador	Agente Municipal	Juez de Paz

Fuente: II- Taller de PDC -2016

La autoridad con representatividad titular y legal es el presidente comunal y componentes de la directiva comunal; así mismo existen autoridades políticas de la comunidad (o de competencia específica).

Cuadro 5: Descripción de los comités especializados

COMITÉS ESPECIALIZADOS EN LA COMUNIDAD									
Comité de Gestión de Bosques (COGEBRO)	Comité de regantes	Comité de agua potable JASS	Comité de productores agropecuarios	APAFAs	Club deportivo	Promotores de salud	Promotores de seguridad ciudadana	Comisión de daños	Club de Madres

Fuente: II- Taller de PDC -2016

Los comités especializados son órganos consultivos y de asesoría, responsables de acciones específicas en la comunidad sujetos informar a la directiva comunal y a la asamblea. Posteriormente se encuentran las organizaciones sociales como los clubes de madres, clubes deportivos entre otros.

3.2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS

En la comunidad vienen trabajando instituciones gubernamentales, los cuales llegan a la comunidad mediante proyectos productivos, nutrición, salubridad y gobernabilidad.

Los gubernamentales:

- ❖ Programas Sociales (Juntos, Pensión 65, Q’ali Warma)
- ❖ Dirección Regional de educación
- ❖ Dirección Regional de agricultura.
- ❖ Gobierno Regional de Apurímac
- ❖ Municipalidad Provincial de Grau

4. EN GESTIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Actualmente el territorio comunal sufre las consecuencias del cambio climático, el deterioro de sus terrenos. La disminución de la flora, fauna, el agua y el recurso suelo.

A nivel de la Región y de la provincia de Grau se viene incrementando la actividad productiva de la extracción minera.



19

4.1. RED VIAL Y DE COMUNICACIÓN

La comunidad de Upiro vialmente está integrada con las comunidades de Huichihua, Chise, Cotahuarca y Chapimarca.

La infraestructura vial de trocha carrozable parte desde Chuquibambilla y llega a la comunidad de Upiro. En relación a los medios de comunicación, cuenta con telefonía móvil.

Cuadro 6: Accesibilidad

DESCRIPCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO						
Vía	Distancia (Km)	Tipo de vía	Frecuencia de salida	Tiempo de viaje (hrs)	Costo (S/.)	Acceso en temporada de lluvia
Upiro – Chuquibambilla	4.40 Km	Trocha carrozable	Solo por expreso	0.10 hrs	3.00	Normal
Upiro – Abancay	120.40 Km	Carretera asfaltada	Solo por expreso hasta la comunidad	3.40 hrs	18.00	Normal

Fuente: II- Taller de PDC - 2016

4.2. OFERTA AMBIENTAL

Medio Ambiente

En la comunidad Campesina de Upiro, en el desarrollo de actividades agropecuarias y la deficiente gestión de los desechos producidos por la población (residuos sólidos orgánico e inorgánicos) originan la alteración del ambiente.



La población desconoce la importancia de proteger y conservar el medio ambiente.

Por otro lado, es necesario desarrollar un plan de ordenamiento territorial para identificar las zonas de reserva y protección, zonas de riesgo, las zonas de ocupación de sus viviendas y el desarrollo de actividades productivas.

4.3. RECURSOS NATURALES

El ámbito territorial de la Comunidad se ubica en una pendiente, característica que le confiere una topografía moderadamente accidentada presentando pequeñas planicies en pequeñas zonas de las partes bajas. Los problemas ambientales que actualmente se sienten en la comunidad se deben a la intervención de la mano del hombre:

- ❖ Erosión de suelos, por situaciones de trabajo, viento y agua en temporadas de lluvias.
- ❖ El sobrepastoreo, al que se someten a las praderas más allá de su capacidad de carga, generan la reducción de suelos, condicionando un proceso erosivo especialmente en épocas de lluvias.
- ❖ Quema de pastos constantemente, con la idea de facilitar la labores de labranza previos a la siembra de cultivo. Conocimiento erróneo porque disminuye la capacidad de conservación del medio ambiente.
- ❖ La extracción descontrolada del recurso forestal, sin la necesaria reposición, con fines de consumo como combustible o como madera para la construcción de sus viviendas y fabricación de herramientas.

La flora; en la parte media prospera el cultivo del maíz y la diversidad de plantas se presenta en diferentes formas- colores de manera silvestre y cultivable, con diferentes propiedades y usos como se muestra en el siguiente cuadro.

a) **Planta medicinales:** En el siguiente cuadro se puede apreciar plantas medicinales, usos, estado de crecimiento y piso altitudinal.

Cuadro 7: Descripción de plantas medicinales en la comunidad

PLANTAS MEDICINALES			
NOMBRES	UTILIDAD	ESTADO DE CRECIMIENTO	ZONA
Muña	Dolor de estómago y mates	permanente	Alta y media
Molle	(Chicha, mazamorra y mal viento)	permanente	Zonas bajas
Eucalipto	Mates, tos, leña, tablas y herramientas agrícolas)	permanente	Baja, media y alta
Llantén	Inflamación	permanente	Baja
Manzanilla	Infección, inflamación y mates	permanente	Baja y media
Sasahue	Bronquios y tos	permanente	Alta
Arccolla	Bronquio y gripe	permanente	Alta
Chacha cuma	Gripe y tos	permanente	Alta
Yahuarchonq’a	Golpe y mates	permanente	Baja, media y alta
Marancera	Heridas, sopas y mates	permanente	Alta
Chinchima	Torceduras y mates	permanente	Baja
Valeriana	Dolor de corazón y mates	permanente	Alta
Sábila	Gastritis, inflamación	permanente	Baja
Colla de caballo	Reumatismo	permanente	Baja
Ajenjo	Cólico	permanente	Baja
Kinsacucho	Cólico y gastritis	permanente	Alta
Romero	Recaída y mates	permanente	Baja
Malva blanca	Inflamación	permanente	Baja
Ortiga	Nervios y dolor de cabeza	permanente	Baja, media y alta
Allq’okisca	Inflamación, golpe, baños para caballo después de castrado)	Temporal	Baja
Verbena	Infección	Temporal	Media
Tikllaywarmi	Pulmón, dolor de espalda	Permanente	Alta
Surfo	Tos, amígdalas	Temporal	Alta
Ruda	Mal viento, secreto de negocios	Permanente	Media y baja
Waq’anqui fuña	Presión, tos	Temporal	Alta
Rosa	Mal de corazón, amígdalas	Permanente	Baja
T’aya	Dolor de barriga	Permanente	Alta
Maycha	Torcedora , mal viento	permanente	Media y baja

Fuente: I Taller de PDC 2016

- b) **Pastos naturales**, grama, ichu, concoma, sunchu, cinta cachu, trébol, pilli, chicmu, etc.
- c) **Forestaría**, la comunidad cuenta con gran diversidad de arbustos y árboles exóticos, nativos y comerciales, las cuales están distribuidos en determinadas áreas de la comunidad, como es el caso del eucalipto y los arboles exóticos y nativos que se desarrollan según su hábitat natural, los mismos que contribuyen a la preservación de fauna y flora andina además actúa como pulmón del planeta. Para la población estos árboles son de importancia local, ya que les sirve para leña, protección, artesanía, medicina, muebles etc.

Cuadro 8: Descripción de plantas forestales exóticos y nativos

PLANTAS FORESTALES EXÓTICOS Y NATIVOS		
NOMBRE	UTILIDAD	SECTOR
Eucalipto	Madera, muebles, leña	En todo el territorio comunal
Pino	Madera, Muebles, Leña	Oscollamarca
Chacha como	Utilizado para: leña, tablas, herramientas agrícolas, practicas artesanales, muebles, instrumentos musicales, puertas, listones, chacla	Erapata, hatunhuayq'o
Guarango	Herramienta, tejido, medicina y muebles	Upiro, sector pampa
Aliso	Tablas,	Ccatosniyoc
Lloque	Mango de herramientas, leña	Yuraq kullu
Maguey	Medicina, chicha, alcohol	Maukallaqta
Chamchi	Medicinal, leña	Ocqollomarra
T'ancar	Mermelada, refresca,	Ocqollomarra
Sauco	Mermelada, medicinal,	Upiro, rayampampa
Tuna	Fruta, vino, vinagre, mazamorra, mermelada, chicha, medicina	Ayamocco
Chuyllur	Medicinal, refresco	Parq'opaq'a
Motoy	Leña, medicinal (fiebre)	Upiro
PLANTAS FRUTALES		
Manzana	Fruta, medicinal, cerco, mazamorra, refresco	Upiro, mayumpampa, perq'opaq'a
Duraznero	Mermelada, envasados, refresco, mazamorra	Por quebrada de upiro (pucarumi)
Tumbo	Medicinal (hígado, riñón), refresco	Tomawayq'o
Capulí	Fruta, consumo para niños y adultos	Mayumpampa
Machamacha	Fruta nativa, leña, chutccata para guardar queso.	oscollamarca

Fuente: I Taller de PDC 2016

La Fauna; la población practica la caza de animales silvestres para su alimentación de manera razonable o cuando se presenta la oportunidad, consideran importante conservar la variedad de animales silvestres con la finalidad de proporcionar al medio ambiente un equilibrio en el ecosistema

comunal. Sin embargo hay reportes que indican la extinción de algunas especies en protección:

Cuadro 9: Descripción especies animales más importantes.

ESPECIE	NOMBRE	IMPORTANCIA	DAÑOS QUE OCASIONA
MAMIFEROS	Zorro	Piel	Depredador de gallinas
	Venado	Carne	Consumo de cultivos
	Vizcacha	Carne	Consumo de papa
	Zorrino común	Piel	Daña papa
	Gato montés común	Parte de la zona	Depredador de animales
	Caballo	Sirve para carga	Ninguno
	Oveja	Carne	Ninguno
	Caprinos	Carne y leche	Daño a los cultivos
	Vacunos	Carne y leche	Ninguno
	Cuyes	Carne	Ninguno
	Rata	No se considera	Diversos cultivos y otros
	AVES	Cóndor	A todas estas especies se les considera parte del ecosistema siendo esta su importancia a excepción de la gallina domestica que es fuente de carne y huevo para la población
Águila		Aves menores y lechones.	
Acchi		No identificado	
Cernicola (quillichu)		Consumo de aves menores.	
Urpi		No identificado	
Tuya		Frutas	
Perdiz (Yuto)		Maíz, papa etc.	
Chihuaco		Tuna	
Loro		Maíz choclo	
Cuculí		Cereales	
Pichinco		Almácigos de hortalizas	
Jacaclo		No identificado	
Gallinas domesticas		Ninguno	

Fuente: I Taller de PDC, 2016

Recurso hídrico:

Cuadro 10: Descripción de los recursos hídricos existentes de la comunidad

LISTA DE MANANTES		
NOMBRE	SECTOR	ESTADO
Unot'oc'aq, Misqui pucquio, marampampa, mancapacana, Hatun occo, capilla, pillcucancha, maranceray'oc. chaupihuaqlu	Oscollo marca	Permanente
Hatun huaycco	Q'ochapata	Permanente
Chaq'arayoc, Saucayoc Sucta pucquio	sicahuayoc	
Yuracq'aca Hatumpata Meq'ochuyoc	Hatumpata Hatumpata Hatumpata	Permanente
Vallon pata	Maucallacta	Permanente
Tororumi, Tenterq'orcca, , Q'enchapata, Allpa	Tenterq'orcca	Permanente

cruz		
Sausiyoc	Unumocco	Permanente
Q'ochapucyo, Lawarq'a	Mutuypata	Permanente
Manzanayoc, Parapara, Adereso, Pacq'ac	Upiro	Permanente
LAGUNAS TEMPORALES		
Ch'aquisq'ocha	Oscollo marca	Temporal
Q'eullanq'a	Sicahuaq'o	Temporal
Condortiana	Hatun pata	Temporal
Pacopamp	Oscollo marca	Temporal
RÍOS		
Rio oscollo marca	Oscollo marca	Permanente
Rio wichupata	Oscollo marca	Permanente
Rio siq'ahuayoc	Rio siq'ahuayoc	Permanente
Hatun huayco	Hatumpata	Permanente
Upiro upiro huayq'o	Upiro	Permanente

Fuente: II – Taller de PDC – 2016

5. ANÁLISIS INTERNO y EXTERNO DE LA COMUNIDAD

5.1.1. FODA DE LA COMUNIDAD DE UPIRO

La comunidad identifica sus debilidades para superarlas aprovechando sus potencialidades, identificando sus fortalezas, oportunidades propias de la comunidad.

Cuadro 11: Eje estratégico de desarrollo social

DESARROLLO SOCIAL	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de un centro educativo Primario e Inicial. • Existe Programas, sociales del estado • Disponibilidad de servicios básicos (agua, luz, desagüe) • Existe centros recreacionales (estadio, ruedo toros y una Loza deportiva) • Promotores de salud capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura de la casa comunal. • Falta de equipamiento de los centros educativos de ambos niveles. • Incremento de la tasa de desnutrición infantil en la infancia. • Débil compromiso de los padres de familia con la educación. • Falta implementar programas educativos
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del gobierno regional (Programa Bosques Manejados) • Municipalidad Provincial de Grau (Gerencia de desarrollo social, ODEL y ATM) • Federación de campesinos • Promoción de talleres por las instituciones públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la población estudiantil de ambos niveles educativos • Disminución de docentes • Focos de contaminación con residuos solidos • Pérdida de valores • Mayor consumo de alimentos convencionales • Mayor asistencialismo por parte del gobierno con programas sociales

Cuadro 12: Eje estratégico de desarrollo económico

DESARROLLO ECONÓMICO	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Un clima adecuado • Disponibilidad de agua e infraestructuras de riego por gravedad • Trocha carrozable. • Terrenos apropiados para desarrollar la actividad agropecuaria. • Existencia de pastos naturales para la crianza de vacunos, ovinos y otros • Disponibilidad de energía eléctrica • Diversidad de cultivos andinos ya sea tubérculos y cereales. • Existencia recurso forestal nativo y exótico. • Disponibilidad de recursos metálicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil compromiso de la municipalidad hacia las comunidades • Escaso aprovechamiento de los recursos naturales que existe en la comunidad • Débil organización de la comunidad de las asociaciones productivas. • Escaso desarrollo de capacidades en el manejo de crianza de animales mayores y menores. • Débil organización comunal en el manejo y conducción de los sistemas de riego • Desconocimiento de manejo y conservación de pastos y forrajes
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para promover el desarrollo económico local, como la Municipalidad Provincial a través de la gerencia de la ODEL • Creciente demanda de productos agroecológicos en los mercados locales • Presencia de programas del gobierno como aliados, Agroideas, Procompite, que apoya la actividad productiva. • Presencia de la Dirección regional agraria • Presencia de entidades bancarias que financian créditos como capital de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de plagas, enfermedades y parásitos que afectan en la actividad agrícola y pecuaria. • Presencia de cambios climáticos por efecto del calentamiento global de tierra • Incremento de precios en los mercados de insumos agrícolas y pecuarios. • Mayor presencia de intermediarios que no pagan precios justos al productor rural • Presencia de fenómeno del niño y niña • Trámites engorrosos para acceder a créditos financieros de cooperativas y AGROBANCO

Cuadro 13: Eje estratégico de desarrollo territorial y M.A.

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Trocha carrozable Chuquibambilla – Upiro. • Disponibilidad de agua para la producción agropecuaria • Contamos con un título de propiedad de la comunidad • Clima adecuado para el desarrollo agropecuario y en especial fruticultura. • Amplia disponibilidad de especies arbóreas tanto exóticos y nativos en diferentes pisos • Contamos con amplia disponibilidad de plantas medicinales • Contamos con servicio de cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> • Tenemos una topografía accidentada • Falta de saneamiento físico legal del territorio de la comunidad • Poca conciencia en la disposición de residuos sólidos • Escaso conocimiento de protección y conservación de la flora y fauna silvestre. • Débil compromiso sobre acciones de siembra y cosecha de agua • Desconocimiento de Zonificación Ecológica y Económica y en ordenamiento territorial de la comunidad • Desconocimiento sobre manejo de

telefonía móvil, movistar y Claro • Cobertura de radios locales FM de la ciudad de Chuquibambilla.	praderas y conservación de suelos.
Oportunidades	Amenazas
• ZEE de la Provincia de Grau • Creciente consumo de alimentos sanos. • Apoyo SERFOR en conservación y manejo de recursos naturales (Flora y Fauna) • Políticas del MINAM para conservar la biodiversidad, promover ordenamiento territorial • Acuerdos internacionales sobre retribución por servicios Eco sistémicos.	• Cambio climático • Aparición de nuevas plagas y enfermedades extrañas. • Modificación de las estaciones del año por efecto del cambio climático • Mayor efecto negativo de sequias, heladas y granizadas. • Conflictos territoriales con las comunidades vecinas por territorio • Contaminación del agua y suelo por parte de productos agroquímicos • Política ambiental escasamente implementada en la comunidad.

Cuadro 14: Eje estratégico de desarrollo institucional.

DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Directiva comunal vigente en los registros públicos • Disponibilidad de herramientas de gestión comunal (estatuto, libros de actas) • Disponibilidad de Comités especializados. • Comuneros y (as) identificados con su comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil compromiso de los miembros de la directiva comunal en sus cargos • Poca identificación de compromiso con la comunidad • Falta promocionar el liderazgo en los jóvenes • Aplicación del estatuto comunal y reglamentos de los comités especializados • Poca participación de los jóvenes en promover el desarrollo comunal • Mayor fortalecimiento de la directiva comunal y demás comités especializados.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del Gobierno Regional de Apurímac a través del (Programa Bosques Manejados) • Ley de Consulta Previa y convenio 169 y la OIT • Programa sociales del gobierno central 	<ul style="list-style-type: none"> • Decretos y Leyes en contra de las comunidades campesinas • Conflictos por el saneamiento territorial en límites con comunidades vecinas • Prohibición de nuestros usos y costumbres. • Perdida de costumbres tradicionales en la juventud. • Migración de comuneros jóvenes a las ciudades • Alcoholismo.

TERCERA PARTE

6. NUESTRA VISION DE DESARROLLO COMUNAL AL 2021

6.1. PROPUESTA DE DESARROLLO

LO QUE QUEREMOS HACER

Tendencias externas que influyen en el desarrollo local

Conflictos sociales en defensa de la tierra y el territorio. La Defensoría del Pueblo viene registrando y reportando una serie de conflictos (entre potenciales y activos) que tienen su origen en la intención del Estado de entregar territorios a la inversión privada, en su afán de promover la inversión privada; con riesgo de privar a las poblaciones locales el libre acceso a la tierra y agua. Situación que configura escenarios de conflictividad social, con movimientos sociales indígenas basadas en la solidaridad entre sus miembros y su capacidad para crear nuevas formas de relaciones sociales y prácticas, como antagonismos compartidos hacia otros, en los cuales el poder no es central. Los movimientos de los pueblos originarios están formados y dirigidos por gente pobre y marginada que demandan un Estado plurinacional como el caso de México y el Ecuador, el cual permite hacer la transición de un movimiento social a una entidad política.

Calentamiento Global y Escasez de Agua. Producto de la contaminación ambiental que se genera en el mundo, se viene produciendo cambios en el comportamiento climático, que sin duda cambiará los patrones de producción en la zona, ante esta situación la población debe recibir información que permita responder de manera inmediata ante situaciones coyunturales.

Durante los últimos 10 años, la población viene sintiendo la escasez y disminución del recurso del agua. Las fuentes de sus manantiales vienen disminuyendo su capacidad hídrica. Sin embargo, las lagunas existentes prestan condiciones topográficas para incrementar sus niveles de reserva de agua, siempre y cuando se construyan infraestructuras de represamiento, ello posibilitaría mejorar sus términos de negociación en su entorno inmediato.

Asociado al cambio climático, el interés mundial por proteger los ecosistemas frágiles y biodiversos. La lucha contra la desertificación y los programas de defensa de los ecosistemas alto andinos y humedales, se convierte en una prioridad de las agencias de cooperación internacional.

Desarrollo acelerado de la tecnología. Principalmente en la producción y gestión de la información; a ello se suma los niveles de competitividad originando

brechas en diversos aspectos: calidad educativa; producción agropecuaria incrementando las inequidades productivas. La falta de una implementación de tecnologías productivas, educativas y de salud debilitan el proceso de desarrollo de los pueblos, ante la población joven se ve obliga a migrar en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales, que la comunidad, el distrito la región no le ofrecen, incrementándose esta necesidad en las nuevas generaciones.

Estrategia de Inclusión social en áreas de pobreza. Una de las principales políticas del Estado es priorizar las inversiones para reducir la pobreza extrema en comunidades. Si bien en los últimos años la tendencia de la agencias de cooperación internacional es a reducir su presencia en el Perú, aún tienen una intervención importante en regiones como Apurímac, por lo que las oportunidades para acceder a estos recursos siguen vigentes.

La última década ha significado para el país un periodo de estabilización económica y pacificación, como consecuencia, se viene dando una serie de tendencias y procesos de implementación de programas sociales, cuyos sistemas de monitoreo y control son aún débiles, por lo que sus impactos aún no se pueden evaluar.

El proceso de descentralización. El proceso de descentralización que ha vivido el país requiere ser fortalecido, a pesar de que sectores centralistas y conservadores pretenden limitarlo o debilitarlo; situación a la que contribuyen los gobiernos regionales por sus limitaciones y deficiencia en la inversión pública en sus respectivos ámbito.

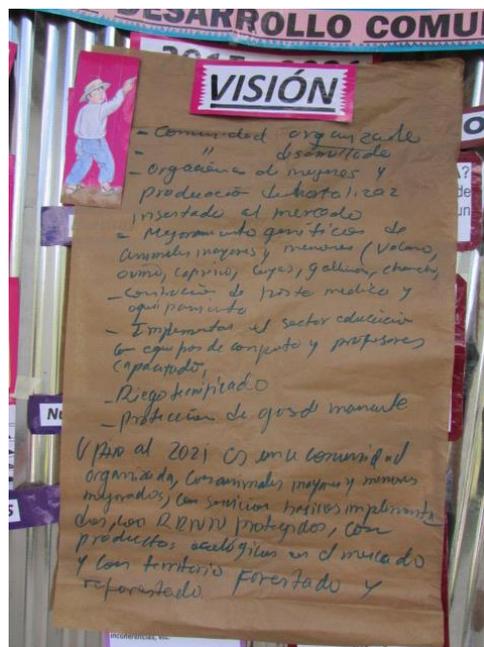
Tratados comerciales (TLC). El Perú ha suscrito acuerdos comerciales con otros países, sin embargo, para la precaria producción andina podría significar un riesgo, puesto que difícilmente podrá insertarse a los mercados cada vez más competitivos; sin embargo, regiones como Arequipa que tradicionalmente han producido para el mercado regional, vienen reorientando su producción agrícola hacia mercados externos, disminuyendo su interés en los mercados locales y regionales. Estos últimos son la oportunidad para la producción local, siempre que mejoren sus niveles de eficiencia y competitividad.

Dinamización de la economía regional. Abancay acentúa su condición de ciudad referente, ampliando visiblemente su oferta de servicios de banca y comercio después de muchos años de violencia y marginación; simultáneamente la provincia de Grau mejora su importancia relativa en la región. En tal sentido, crece sustancialmente la ciudad de Chuquibambilla, del mismo modo que los demás distritos del interior, viéndose dinamizados, el transporte, el comercio, entre otros.

Mayores recursos para financiar proyectos. El crecimiento económico que vive el país, ha abierto posibilidades de un incremento sustantivo en el presupuesto de las regiones y municipios, accediéndose a través de proyectos innovadores que estén orientados a la superación de la pobreza y la generación de empleo.

6.2. VISIÓN DE DESARROLLO AL 2021

Consideramos que con las características descritas previamente, para poblaciones como los de la Comunidad de Upiro, un marco/referente apropiado para mirar su futuro, lo describe el concepto de Desarrollo Humano definido por el PNUD, que dice: *“Un desarrollo que no solamente genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que regenera el ambiente en lugar de destruirlo; que potencia a las personas en lugar de marginarlas. El Desarrollo Humano otorga prioridad a los pobres, ampliando sus opciones y oportunidades y crea condiciones para su participación en las decisiones que les afectan. Es un desarrollo en pro del pobre, en pro de la naturaleza, en pro del trabajo, de las mujeres y de los niños”.*



En ese mismo sentido, en los escenarios y tendencias sociales, políticas y economías actuales, cobra importancia y vigencia, el concepto de “medios de vida sostenibles” reconociendo cinco componentes fundamentales, para la construcción del desarrollo:

- a. La generación de empleo,
- b. La reducción de la pobreza,
- c. El bienestar y las capacidades,
- d. La adaptación, recuperación y disminución de la vulnerabilidad, y
- e. La sostenibilidad de la base de los recursos naturales.

De otro lado, la propuesta consensuada para el proceso concertado de desarrollo comunal, debe tener como marco referencial, los instrumentos formulados en los niveles distrital, provincial y regional- inter relacionados al Plan Bicentenario en el país en el cumplimiento de los 200 años de la declaratoria de la independencia del yugo español. Con estas consideraciones; la Visión de desarrollo de la Comunidad de Upiro se enmarca en los postulados y principios del Desarrollo

Humano Sostenible y la propuesta para el año 2021 se resume en el siguiente enunciado:

LA VISIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE UPIRO AL 2021

Upiro al 2021; es una Comunidad líder en la producción de frutales, con una organización sólida, donde sus actores trabajan articuladamente la producción agroecológica de forma sostenible insertado al mercado y con animales menores (cuy) mejorados, con servicios básicos implementados, con recursos naturales protegidos y con un territorio forestado con especies nativas y exóticas

31

En tal sentido, la formulación de la Visión de Desarrollo ha sido fruto del aporte, la reflexión y el análisis de todos los actores sociales de la comunidad y los sectores públicos, a través de un proceso que ha permitido recoger y sistematizar sus deseos, sus ambiciones y propuestas que se resumen en sus sueños de futuro de manera planificada y concertada, con la finalidad de el derecho a una vida digna con responsabilidad social.

6.3. EJES DE DESARROLLO ARTICULADOS A LOS DISTRITAL, PROVINCIAL Y REGIONAL

6.3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Visión (“el sueño”) de la comunidad campesina de Upiro, está articulada a la Visión de Desarrollo de la Provincia de Grau. Para ello, es imprescindible el involucramiento de todos los actores sociales de la comunidad. Asimismo, han consensuado las estrategias que se deben implementar y definir las acciones a ejecutar para que la Visión definida al 2021 sea un escenario real en el tiempo en el desarrollo de la comunidad.

La “ruta” hacia el desarrollo comunal, lo constituyen los Ejes de Desarrollo que define la comunidad, posteriormente se mencionan los objetivos estratégicos. Cada uno de los objetivos estratégicos consolida las iniciativas o ideas centrales de las diversas acciones, programas o proyectos identificados y priorizados en el proceso de consulta y participación comunal.

Para promover el impulso del Desarrollo Humano integral y sostenible de la comunidad campesina de Upiro, se han definido cuatro ejes estratégicos. Ello es coherente con la definición que se enmarca la propuesta de Desarrollo Provincial: en tal sentido, el Plan de Desarrollo concertado comunal considera: a) eje de desarrollo social, b) eje de desarrollo económico, c) eje de desarrollo territorial y medio ambiente, y d) eje de desarrollo institucional. Estos ejes estratégicos se

traducen en grandes objetivos estratégicos que a su vez se complementan con sus respectivos ejes específicos.

a) Eje de desarrollo social

<p>Objetivo estratégico: “Mejoramiento de las capacidades de atención en la educación y salud; y fortalecer sus capacidades, sustentadas en sus raíces culturales y el reconocimiento de su identidad local”</p>	<p>Objetivos específicos: Para lograr este objetivo estratégico, se identificaron los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevar los niveles de educación en la comunidad, asegurando servicios educativos integrales y de calidad para toda la población, enfatizando la intercultural y la inclusión, orientada a una cultura para la vida. • Gestionar la infraestructura y equipamiento del puesto de salud para la comunidad. • Mejorar las viviendas saludables. • Realizar trabajos contra la lucha de la desnutrición crónica infantil.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

b) Eje de desarrollo económico

<p>Objetivo estratégico: “Elevar sustantivamente los niveles de productividad y competitividad agropecuario de servicios ligados orientada a los mercados distritales y regionales”</p>	<p>Objetivos específicos: Para su lograr este gran objetivo, se propone los objetivos específicos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la productividad agropecuaria comunal, basada en una adecuada gestión de los recursos productivos con énfasis del agua para riego. • Fortalecer las capacidades técnicas de los productores en la actividad agropecuaria • Capacitación y asesoría para la comercialización organizada de los productos andinos. • Mejoramiento genético en la crianza de animales mayores y menores (cuy)
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

c) Eje de desarrollo territorial y medio ambiente

<p>Objetivo estratégico: “Lograr un ambiente saludable y una cultura ambiental garantizando el uso sostenible de sus recursos naturales; e impulsar una adecuada organización y articulación de sus territorio”</p>	<p>Objetivos específicos: Para lograr este objetivo estratégico se propone los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar de forma sostenible la oferta de recursos ambientales de la comunidad. • fomentar una adecuada ocupación y utilización del territorio, mejorando la ubicación en espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades económicas • Promover la integración territorial con las comunidades vecinas • Promover en los pobladores sobre el manejo integral de los residuos sólidos
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

d) Eje de desarrollo institucional

<p>Objetivo estratégico: “Fortalecer un espacio comunal de gobernabilidad con una organizada y efectiva participación ciudadana, e impulsando una cultura de convivencia democrática”</p>	<p>Objetivos específicos: Para alcanzar este objetivo estratégico se propone lograr los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la institucionalidad local, las organizaciones sociales, la directiva comunal y garantizar la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos con un a activa y organizada participación ciudadana • Implementar los instrumentos de gestión comunal y aplicarlas • Fortalecimiento de los miembros de la comunidad en su nivel de participación en el desarrollo local.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.3.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR CADA EJE DE DESARROLLO

Objetivo específico 1:

“Eleva los niveles de educación en la comunidad, asegurando servicios educativos integrales y de calidad para toda la población, enfatizando la intercultural y la inclusión, orientada a una cultura para la vida”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actualización del plan curricular acorde a la realidad de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • APAFA • DREA 	X	X	X	X		
Promover escuela de padres de familia (APAFA)	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Gobierno regional • APAFA • DREA • UGEL 	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de la infraestructura IE. Inicial y Primaria y servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Gobierno regional • APAFA • DREA 		X	X			

Objetivo específico 2:

“Gestionar la infraestructura y equipamiento del puesto de salud para la comunidad”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021

Construcción de una infraestructura del puesto de salud de la comunidad con su respectivo equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Municipalidad • Gobierno Regional • DIRESA 			X			
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---	--	--	--

Objetivo específico 3:

“Mejorar las viviendas saludables”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mejoramiento de las viviendas saludables.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • MINSA • Comunidad 	X	X	X	X	X	X
Incorporación a recojo de residuos sólidos por parte de la municipalidad (relleno sanitario Familiar)	<ul style="list-style-type: none"> • MINSA • Comunidad 	X	X	X	X	X	X
Mayor capacitación a través de charlas comunales y domiciliarias sobre el manejo de los residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> • MINSA • Comunidad • Municipalidad 	X	X	X	X	X	X

Objetivo específico 4:

Realizar trabajos contra la lucha de la desnutrición crónica infantil.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Proyecto integral para las comunidades campesinas sobre la reducción de la desnutrición crónica en la infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad • Gobierno Regional • MINSA 	X	X	X	X	X	X
Promoción y sensibilización en nutrición a la comunidad para el mejoramiento en calidad de consumo de sus productos.	<ul style="list-style-type: none"> • JUNTOS • Comunidad • MINSA • Municipalidad 	X	X	X	X	X	X
Asistencia técnica a los miembros del comité de JASS	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • MINSA 	X	X	X	X	X	X

b) Eje de Desarrollo Económico

Objetivo específico 1:

“Mejorar la productividad agropecuaria comunal, basada en una adecuada gestión de los recursos productivos con énfasis del agua para riego”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Asistencia técnica para la optimización del riego	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad • Agro rural 		X	X	X		
Construcción de sistemas de riego tecnificado para toda la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad • Gobierno Regional • ONGs 			X			
Mayor fortalecimiento de los miembros de la junta de regantes	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad 	X		X		X	

Objetivo Específico 2

“Fortalecer las capacidades técnicas de los productores en la actividad agropecuaria”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecimiento de la producción agropecuaria por cadenas productivas (cuy, miel, ganado vacuno)	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad • CEPRODER • PROCOPYTE 	X	X				
Implementar la Escuela de Campo de Productores Agropecuarios (ECAs)	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad • Agro rural • Gobierno Regional • ONGs 	X	X	X	X	X	X
Promocionar la asociatividad en las cadenas productivas de la comunidad: Frutales, cuy y tubérculos	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad • Gobierno Regional • ONGs 		X	X			
Manejo de praderas con clausuras, andenería y zanjales de infiltración	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Municipalidad 	X	X	X	X	X	X

Objetivo específico 3

“Capacitación y asesoría para la comercialización organizada en mercados locales, de los productos andinos”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Construcción de un centro de acopio de productos andinos	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Comunidad • Agro rural 			X			

Promocionar la producción orgánica de la comunidad	• Comunidad	X	X	X	X	X	X
Participar y Promover ferias agropecuarias comunales	• Comunidad		X	X	X	X	X

Objetivo específico 4

Mejoraramineto genético de animales mayores y menores (cuy)

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Asistencia técnica en Mejoramiento genético de animales mayores y menores (Cuy)	• Municipalidad • DRAA • Comunidad • ONGs	X	X	X	x	x	X
Asistencia técnica en sanidad animal	• Municipalidad • DRAA • SENASA	X	X	X	X	X	X
Asistencia técnica permanente para siembra y conservación de pastos y forrajes	• Municipalidad • Comunidad		X	X	X	X	X

c) Eje de desarrollo territorial y medio ambiente

Objetivo específico 1:

“Aprovechar de forma sostenible la oferta de recursos ambientales de la comunidad.”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Programa de capacitación en gestión ambiental	• MINAM • Gobierno Regional • DRAA	X	X	X	X	X	X
Programa de fortalecimiento en siembra y cosecha de agua	• Comunidad • Gobierno Regional	X	X	X	X	X	X
Realizar trabajos de protección de ojos de agua	• Municipalidad • Comunidad	X	X	X	X	X	X
Mejorar la cobertura de suelos a través de forestación y reforestación y el manejo integral de la praderas	• Gobierno Regional • Municipalidad • Comunidad	X	X	X	X	X	X
Emitir acuerdos en asamblea sobre la protección de la flora y	• Comunidad • SERFOR	X	X	X	X	X	X

fauna silvestre							
Realizar el inventario general de los recursos naturales de la comunidad (Flora y Fauna silvestre)	<ul style="list-style-type: none"> •Comunidad •Municipalidad •SERFOR 	X					

Objetivo específico 2:

“Fomentar una adecuada ocupación y utilización del territorio, mejorando la ubicación del espacio geográfico en los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades económicas”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2015-2016	2017	2018	2019	2020	2021
Proyecto de “Zonificación económica ecológica para la comunidad”	<ul style="list-style-type: none"> •MINAM •Gobierno Regional •Municipalidad 	X	X	X	X	X	X
Elaborar el padrón general de los animales domésticos para racionalizar el pastoreo	<ul style="list-style-type: none"> •Comunidad 	X					
Saneamiento físico legal del territorio con otras comunidades	<ul style="list-style-type: none"> •Comunidad •Municipalidad 	X					

Objetivo específico 3:

“Promover la integración territorial con las comunidades vecinas”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Proyecto de mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la trocha carrozable Chuquibambilla, Upiro, Chapimarca, Marqqecca, Chise, Huichihua y Cotahuarca	<ul style="list-style-type: none"> •Municipalidad •IVP •Comunidad 	X	X	X	X	X	X
Proyecto de construcción de carretera de Upiro a Oscollamarca	<ul style="list-style-type: none"> •Municipalidad •Comunidad 	X	X				
Proyecto de servicio de internet para las instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> •Gobierno Regional •Municipalidad •Comunidad 	X					

Objetivo específico 4:

Promover en los pobladores sobre el manejo integral de los residuos sólidos

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Capacitación a los miembros de la comunidad sobre el manejo integral de los residuos sólidos	•Municipalidad •Comunidad	X	X	X	X	X	X
Proyecto de elaboración de abonos orgánicos	•Comunidad •Municipalidad	X	X	X	X	X	X

d) Eje de desarrollo institucional

Objetivo específico 1:

“Fortalecer la institucionalidad local, las organizaciones sociales, la directiva comunal y garantizar la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos con una activa-organizada participación ciudadana”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecer a los miembros de la directiva comunal en sus funciones	• Municipalidad • PIP-Comunal del Gobierno regional	X	X				
Reconocimiento legal de las organizaciones e instituciones	•Municipalidad	X	X				
Construcción de la infraestructura de la casa comunal	•Comunidad •Municipalidad		X	X			
Promover escuelas de líderes de los comuneros en temas de ley de tierras, aguas y minería.	•Municipalidad •Federación de Campesinos-Grau	X	X	X	X	X	X

Objetivo específico 2:

“Implementar los instrumentos de gestión comunal y aplicarlas”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actualización y aplicación del estatuto de la comunidad	• PIP-Comunal del Gobierno regional	X		X		X	
Implementar los reglamentos de los comités especializados	•Comunidad	X		X		X	

Objetivo específico 4:

“Fortalecimiento de los miembros de la comunidad en su nivel de participación en el desarrollo local”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Proyectos de formación y capacitación en temas de liderazgo a los miembros de la comunidad	• PIP-Comunal del Gobierno regional	X		X		X	
Apoyo en la formalización de organizaciones sociales	•Gubernatura •Comunidad	X		X		X	
Proyecto integral en el fortalecimiento y saneamiento de la comunidad	•Comunidad •Municipalidad		X	X			
Constituir el consejo de vigilancia comunitaria para el cumplimiento del presente PDC (CODECO)	•Comunidad	X					

TERCERA PARTE

1. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDC

a. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DE UPIRO

La instancia comunal constituye la principal forma de organización social existente en el mundo andino, por lo tanto es la base de cualquier proceso al interior de su territorio. Por factores internos y externos adolecen de debilidad para una gestión adecuada; por lo que se hace necesario impulsar el fortalecimiento de las diversas organizaciones comunales y la apropiación de sus estrategias organizativas, de gestión de sus recursos y de sus instrumentos, para adecuarlas a los nuevos escenarios y tendencias sociales, políticas y económicas; en función a los principios de equidad y solidaridad, asumiendo un compromiso sostenible en el desarrollo del territorio.

Compromiso de la propia comunidad y de sus líderes; a la vez involucra la participación de todos los agentes públicos y privados con niveles de intervención en la zona. No es posible sostener actitudes paternalistas ni menos asistencialista con la comunidad y sus organizaciones. Antes de fortalecerlos, empoderarlos y generar autonomía; los lleva a debilitarlas y hacerlas dependiente de actores externos. El objetivo de cualquier intervención es apoyar procesos que aporten a generar, capacidades, habilidades, instrumentos; pero también nuevas actitudes en la población, para que sean sujetos comprometidos con su propio desarrollo desde lo personal, familiar y comunal.

b. FORTALECER E INSTITUCIONALIZAR EL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL – UPIRO COMO ESPACIO DE CONCERTACIÓN COMUNAL.

Imaginar un proceso de desarrollo comunal sin la participación y el compromiso de la población, es imposible. Por ello, es necesario implementar e institucionalizar mecanismos y espacios de concertación; en el que autoridades y población organizada, deliberan, planifican, evalúan, deciden, asumen compromisos y actúan en torno al desarrollo de la comunidad. Sólo así se posibilitará la sostenibilidad del proceso de construcción y cogestión de las metas del desarrollo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En ese sentido, el funcionamiento e institucionalización del Consejo de desarrollo Comunal – CODECO y sus Mesas de trabajo por cada Eje de desarrollo, es absolutamente necesario. Asimismo, como parte de la estrategia para darle sostenibilidad al proceso de implementación del Plan de desarrollo Comunal; debe difundirse el contenido, alcances y objetivos de dicho instrumento de gestión. La CODECO debe tener claro los niveles de concertación para comprometer a la municipalidad distrital, provincial y regional; como también a los organismos sectoriales para desarrollar un trabajo de co-responsabilidad y co-gestión en el plan de desarrollo comunal.

c. ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Frente a las limitaciones existentes en la comunidad, es necesario identificar y buscar compromisos de actores externos en la comunidad, para contribuir con la implementación del plan concertado de desarrollo comunal. Para ello, la comunidad deberá desarrollar estrategias de acercamiento e identificación de aliados estratégicos (ONGS, Municipalidad distrital, provincial, instituciones sectoriales, gobierno regional, las organizaciones de residentes, entre otras) Existen experiencias, como el asesoramiento de las ONGs y de financiamiento de perfiles técnicos de parte de las organizaciones de residentes.

En ese marco, es necesario contar con un Plan de trabajo del CODECO, donde se identifique a las instancias públicas o privadas con competencias en las acciones y proyectos contenidas en cada eje del Plan de desarrollo comunal. En las gestiones ante posibles aliados, es importante evidenciar actitudes proactivas/propositivas, erradicando el asistencialismo o paternalismo.

d. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PDC

La implementación y gestión del presente Plan de Desarrollo Concertado comunal, requiere contar con un espacio orgánico, es decir un Consejo de

Desarrollo comunal (CODECO), la misma que puede adecuarse a las necesidades propias de la comunidad que facilite su funcionamiento.

En ese sentido, el CODECO de la comunidad de Upiro estará conformado por:

El Consejo Directivo del Consejo de Desarrollo Económico

- Presidente : Presidente (a) de la directiva comunal de Upiro
- Vicepresidente: Agente Municipal
- Secretario: Teniente Gobernador
- Vocal: Presidenta de Vaso de leche

1. Mesas de Trabajo: Desarrollo Social

- Coordinador: Fiscal de la directiva comunal.
- Secretario: Director de escuela
- Vocal: Promotor de Salud.

2. Mesas de Trabajo: Desarrollo Económico

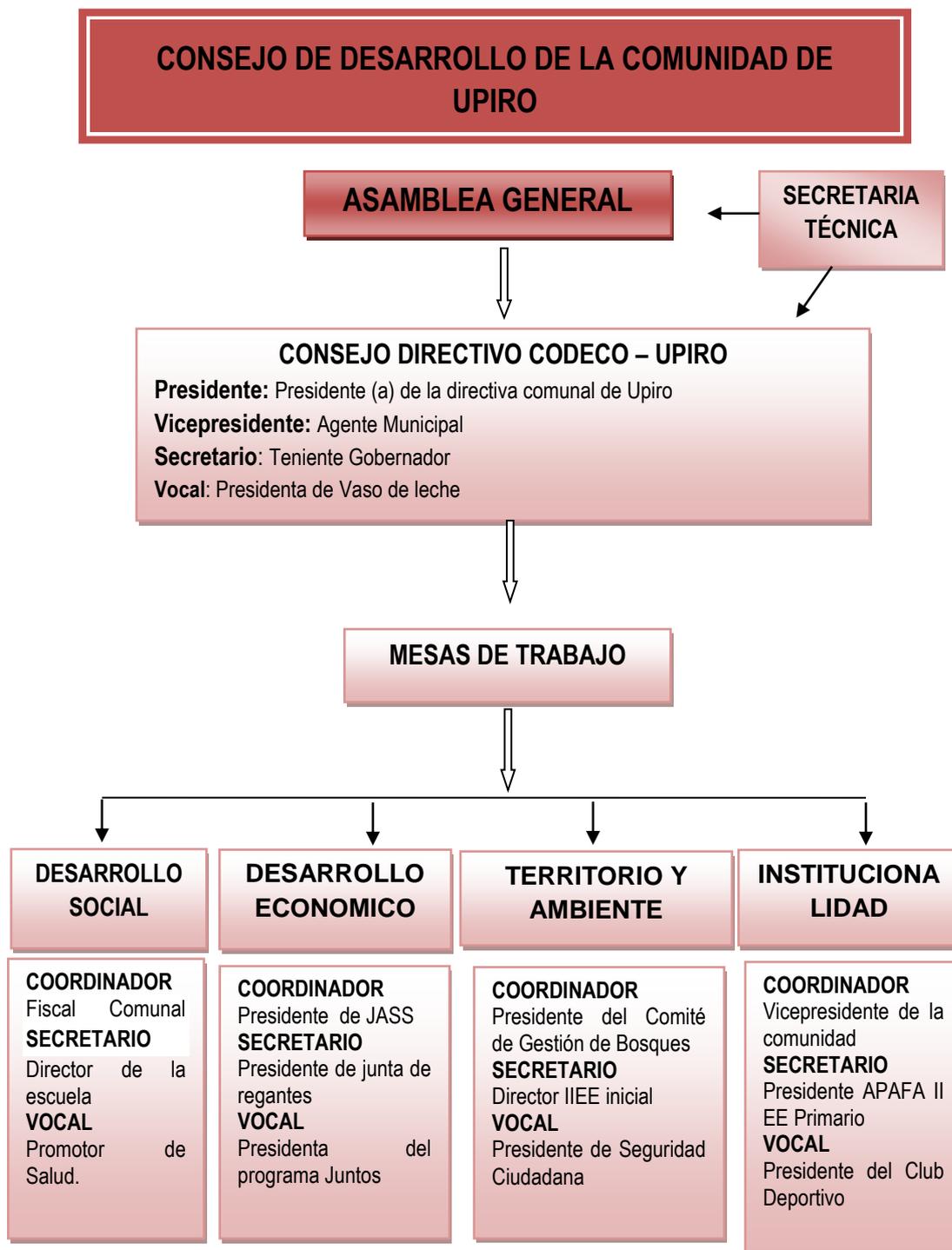
- Coordinador: Presidente del Comité de JASS
- Secretario: Presidente (a) de la Junta de Regantes
- Vocal: Presidente (a) del programa Juntos

3. Mesas de Trabajo: Desarrollo de territorio y medio ambiente

- Coordinador: Presidente del Comité de Gestión de Bosques
- Secretario: Director de Centro Educativo Inicial
- Vocal: Presidente de Seguridad Ciudadana

4. Mesas de Trabajo: Desarrollo Institucional

- Coordinador: Vicepresidente de la comunidad
- Secretario: Presidente de APAFA de la II EE del nivel Primario
- Vocal: Presidente del Club Deportivo



Además de estas instancias, el CODECO de Upiro deberá contar con:

- Asesoramiento y acompañamiento técnico del gobierno local, específicamente de la Unidad de planificación para una adecuada gestión y cumplimiento del plan de desarrollo comunal.

- Supervisión a la ejecución de proyectos, a cargo de la Unidad de Proyectos de la Municipalidad distrital. dará cuenta periódicamente de los avances y dificultades en la implementación de los proyectos.
- Evaluación del proceso de implementación del PDC, conformado por técnicos de las instituciones aliadas; cuya función es hacer seguimiento y evaluación del proceso y plantear los ajustes y correctivos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos; articuladas con el proceso del Presupuesto Participativo.

La conformación de estas instancias para la gestión del PDC, es responsabilidad de la organización comunal. Pero requiere el involucramiento y participación activa de toda la población a través de las organizaciones sociales existentes en la comunidad. El CODECO, contará con un Plan de trabajo y un cronograma mínimo de reuniones que su actuación sea real y efectiva, no solamente formal. De otro lado, el PDC comunal debe ser socializado y difundido a través de los medios con los que cuenta la comunidad y con apoyo de los aliados:

- En todos los eventos, talleres y faenas que se realicen en la comunidad
- Publicación de resúmenes para las diversas organizaciones e instituciones
- A través del equipo de perifoneo con la que cuenta la comunidad
- Charlas informativas para los alumnos del centro educativo.

e. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDC

Para contribuir con la ejecución del Plan de desarrollo concertado comunal, es necesario un proceso dinámico, activo y participativo de todos los actores; pero además, se requiere contar con determinados instrumentos de gestión que permita hacer un seguimiento, monitoreo y una evaluación permanente en el cumplimiento de las acciones contempladas en dicho Plan.

Para ello, es necesario dotarse de un sistema de monitoreo- evaluación participativa, sencillo y operativo, cuyo propósito es identificar dificultades y plantear alternativas de solución, con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos. Socializar el documento de gestión que oriente y guíe el sueño anhelado de los pobladores, es importante.

Los reportes del monitoreo constituirán luego los insumos necesarios para efectuar la evaluación permanente de las acciones previstas en el PDC, pues la evaluación debe ser entendida como un proceso que permita determinar las fases intermedias y la fase final, los efectos e impactos, es decir los cambios que se han logrado con la ejecución de las principales actividades previstas en función de los objetivos estratégicos propuestos en el PDC.

El Consejo Directivo del CODECO, comprometerá el apoyo y asesoramiento de profesionales y técnicos de las instituciones aliadas con trabajo efectivo en la comunidad (PIP-Comunal) Ellos, serán los encargados de proporcionar la información para realizar el monitoreo y los reportes periódicos. La disposición de los integrantes del Comité de Gestión para tomar las acciones que se consideren necesario. Se buscará el involucramiento de la Instancia Municipal competente.

Los Instrumentos de gestión necesarios mínimos para la implementación del sistema de monitoreo y evaluación, son los siguientes:

- El documento del Plan de Desarrollo Concertado, PDC. Upiro
- El Presupuesto participativo basado en Resultados, del distrito de Chuquibambilla
- El Plan Operativo Anual, formulado a partir del PDC comunal.
- Informes de los coordinadores de las Mesas por ejes de Desarrollo

El Plan Operativo anual debe definir el procedimiento de planificación y determinar los tipos de indicadores: Generalmente se utilizan los indicadores de impacto, que miden los cambios producidos por la intervención; y los indicadores de resultados, que muestran el nivel de cumplimiento de los objetivos. El uso de este tipo indicadores, no excluye la utilización de los llamados indicadores de inicio, intermedios y finales. Lo importante en todo caso, es que estos indicadores contengan los elementos que permitan medir cantidad, calidad y tiempo; además que permitan contar con elementos de juicio necesarios para una evaluación y seguimiento funcional para lograr los objetivos propuestos en el PDC.

ANEXOS



Octavio Escobar Vico
31520791

**ACTA DE PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO
CONCERTADO DE LA COMUNIDAD DE UPIRO AL 2021**

En la local comunal de la comunidad campesina de Upiro, distrito de Choquibambilla, provincia de Grao, de la Región Apurímac, siendo horas ocho de la mañana del día diez y nueve de junio del año dos mil diez y seis, reunidos en Asamblea General extraordinaria de la comunidad campesina de Upiro, bajo la convocatoria y dirección del presidente de la directiva comunal don Roberto Aguilar Vilca; identificado con DNI N° 31551643, actuando como secretario de actas don Carlos Choque Aguilar; identificado con DNI N° 31520784, y la asistencia de la mayoría de comoreros calificados, que determina el quórum reglamentario se dió por abierto a la Asamblea General Extraordinaria para tratar como único punto de agenda.

➔ Presentación y Aprobación del plan de desarrollo concertado de la comunidad de Upiro al 2021.

PRIMERO: Estando la convocatoria válida y el quórum requerido, el presidente de la directiva comunal informó sobre la elaboración del plan de desarrollo de la comunidad que ha venido siendo elaborado en talleres comunales, razón por cuanto, es urgente su socialización y aprobación del mencionado PDC-comunal por ser un documento importante de nuestra comunidad.

SEGUNDO: Seguidamente el evento se desarrolló de acuerdo a la guía metodológica



propuesta, luego del acto de inauguración por el presidente de la comunidad, el Facilitador del PIP-comunal del programa Bosques Manejados del Gobierno Regional Apurímac el Sr. Dávid TORRES CUTIRE en calidad de Gestor local, presentó en forma didáctica y resumida el contenido del documento elaborado de manera participativa, detallando aspectos de diagnóstico, análisis de la FODA, visión de desarrollo, Ejes y objetivos de desarrollo, programas, proyectos y actividades de la comunidad considerando el contexto y tendencias locales, regional y nacional, finalizando con la propuesta de gestión e implementación del plan de desarrollo concertado al 2021.

En su desarrollo, fue muy importante la participación de las autoridades y se contó con la participación y comentarios de representantes de instituciones, organizaciones y el trabajo de grupos por ejes de desarrollo, quienes incorporaron aportes importantes, que fueron avaladas en la sesión plenaria.

TERCERO: El Taller de presentación y aprobación del PDC de la comunidad de Upiro, terminó con la aprobación que expresa los compromisos de las autoridades, instituciones y organizaciones de gestionar e implementar el referido PDC para lograr el anudado desarrollo de la comunidad de Upiro.

Los asistentes, por unanimidad aprueban los siguientes acuerdos:

- 1.- Avalar la aprobación del PDC de la comunidad de Upiro al 2021 con la incorporación de los aportes de cada grupo de trabajo.
- 2.- Encargar al CONSEJO MUNICIPAL la aprobación legal de la misma a través de una ordenanza Municipal.
- 3.- Encargar al Gobierno Regional, a través de la gerencia regional de Recursos naturales del programa Bosques Manejados de proyecto de inversión pública Comunal para la edición y difusión del PDC de la comunidad de Upiro al 2021.
- 4.- Conformar el Consejo de Desarrollo Comunal de la comunidad y las mesas de trabajo por cada eje de desarrollo en el evento de presentación y lanzamiento del PDC como instrumento de gestión de desarrollo de la comunidad Upiro.

NO habiendo más puntos a tratar, concluye la Asamblea Comunal siendo horas cuatro de la tarde firmando el acta los presentes en señal de conformidad de lo actuado, previa lectura del acta.





Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
1: Rogelia Pomacayo Pimentel	31520836	[Signature]
2: Roberto Aguilar Vilca	31881643	[Signature]
3: Maximo Perilla Concha	04826115	[Signature]
4: Saturnino Simón Luna	31520394	[Signature]
5: Julio Quipe Sol	31521860	[Signature]
6: Marcelina Hurtado Roman	47977820	[Signature]
7: Jorge Teralla M.	31521028	[Signature]
8: Gualdo Baranda S	31520366	[Signature]
9: Eduardo Espinoza Riveros	31520742	[Signature]
10: Julio Cesar Alvarado	31522081	[Signature]
11: Florentino Ricardo Sarmiento	09666186	[Signature]
12: Juana Sarmiento Bautista	09666485	[Signature]
13: Santiago Hurtado Roman	07081414	[Signature]
14: Maximo Berto Baybasta	98943552	[Signature]
15: Cristóbal Pizarro Lopez	31520449	[Signature]
16: Nolasco Hurtado Roman	31522152	[Signature]
17: Enrique Patache Quipe	31520740	[Signature]
18: Quispe Hualores Octavio	77102445	[Signature]
19: Octavio Cualla Huamani	31520791	[Signature]
20: Ricardo Baca Sarmiento	21366412	[Signature]
21: Leoncio Roman Sanchez	31520708	[Signature]
22: Justo Hernan Bautista Jeno	30820515	[Signature]
23: Emperatriz Boca Jasso	31520202	[Signature]
24: Mario Hurtado Bautista	43559636	[Signature]
25: Wilfredo Pimentel G	84273341	[Signature]
26: Juan Carlos Quipe G	31521031	[Signature]
27: Jacinto Roman Pomacayo	41620387	[Signature]
28: Mercedino Sullea V. Gallo	31520683	[Signature]
29: Maribel Tuellar Quipe	72080840	[Signature]
30: Carmelinda Huamani Taype	44640099	[Signature]





31: Henry Cuellar Caspe	42098379	
32: Julia Baucksta pimentel	31522258	
33: Mario Isabel Quirope Peralta	44408637	
34: Rosa Rojas Alcomani	31521967	
35: Santiago Cuellar Cárdenas	31520362	
36: Lida Nieto Villegas	31551754	
37: Trujillo Huelado Roman	31520924	
38: Libio Quirope de Pantoayo	31541457	
39: Honorata Hurtado Palamino	41620386	
40: Sebastiana Cáceres Poza	34522505	
41: German Aguilar Floriano	45695926	
42: Serrano pimentel Dora	31522075	
43: Maribel Patache peralta	41272104	
44: Martha trujillo Huamanc	80101689	

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 03-05-2015.

En la Comunidad Campesina de Upiro Siendo horas once de la mañana del día tres de mayo del dos mil quince. Se reunieron los comuneros en general bajo la convocatoria de las Autoridades Comunales para tratar puntos de vital importancia y con las siguientes Agendas

- 1- Informe del presidente
- 2- lectura de los oficios emanado por la comunidad Huelchua, y un oficio enviado por el señor florentino
- 3- Escarba
- 4- cosecha
- 5- Invitación Hantateckay para el 24 setiembre
- 6- Cerco para el día
- 7- Rendición de cuentas

ASESOR DEL PLAN COMUNAL

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA REGIONAL SACHA TARPUY-PROYECTO COMUNAL

NOLBERTO HUAMANÌ GUTIERRES-Coordinador Regional

ADOLFO ANTAYHUA CHIPANA-Especialista comunal

ALCIDES TORRES CURITE- Gestor local de campo